

							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							29.342.100,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes 12 horas diurnas IVA INCLUIDO (TARIFA AGOSTO)	1,00	UN	5.869.787,00	5.868.420,00	5.868.420,00
2		Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes 12 horas diurnas IVA INCLUIDO (TARIFA SEPTIEMBRE)	1,00	UN	5.869.787,00	5.868.420,00	5.868.420,00
3		Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes 12 horas diurnas IVA INCLUIDO (Tarifa octubre)	1,00	UN	5.869.787,00	5.868.420,00	5.868.420,00
4		Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes 12 horas diurnas IVA INCLUIDO (Tarifa Noviembre)	1,00	UN	5.869.787,00	5.868.420,00	5.868.420,00
5		Servicio de vigilancia (guarda con arma de fuego) de lunes a viernes 12 horas diurnas IVA INCLUIDO (Tarifa Diciembre)	1,00	UN	5.869.787,00	5.868.420,00	5.868.420,00
1.2	REQUISITOS HABILITANTES						
1.2.1	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO						
1.2.1.1	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA: El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por la Dirección Territorial Pacífico en el Anexo "Carta de presentación de la propuesta" y el cual se encuentra publicado en la plataforma Secop II. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada para ello. Cabe señalar que el contenido de dicho anexo no puede ser alterado por el proponente, si no únicamente en los espacios en blanco que requieren de diligenciamiento.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA: El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por la Dirección Territorial Pacífico en el Anexo "Carta de presentación de la propuesta" y el cual se encuentra publicado en la plataforma Secop II. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada para ello. Cabe señalar que el contenido de dicho anexo no puede ser alterado por el proponente, si no únicamente en los espacios en blanco que requieren de diligenciamiento.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA: El proponente deberá presentar la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por la Dirección Territorial Pacífico en el Anexo "Carta de presentación de la propuesta" y el cual se encuentra publicado en la plataforma Secop II. Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada para ello. Cabe señalar que el contenido de dicho anexo no puede ser alterado por el proponente, si no únicamente en los espacios en blanco que requieren de diligenciamiento. '.							
1.2.1.2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993.		Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. '.							
1.2.1.3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del proceso, en el que conste que las actividades o servicios corresponden al objeto del presente proceso de mínima cuantía.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del proceso, en el que conste que las actividades o servicios corresponden al objeto del presente proceso de mínima cuantía.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Si el proponente es persona natural, deberá acreditar su inscripción vigente en el Registro Mercantil, mediante el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días calendario a la fecha del cierre del proceso, en el que conste que las actividades o servicios corresponden al objeto del presente proceso de mínima cuantía. '.							
1.2.1.4	AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.		Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. Si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización. La autorización deberá ser impartida con anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido para el mismo. '.							
1.2.1.5	RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM.		Esta pregunta requiere anexar documentos (RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM.)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM.'.							
1.2.1.6	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/		Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/)				
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/ '.							
1.2.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público debidamente certificado por la junta central de contadores (anexar certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional), según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, con la planilla DE LOS ULTIMOS SEIS (06)		Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público debidamente certificado por la junta central de contadores (anexar certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional), según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, con la planilla DE LOS ULTIMOS SEIS (06) MESES DE PAGO.)				

MESES DE PAGO.		
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público debidamente certificado por la junta central de contadores (anexar certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la tarjeta profesional), según resulte aplicable, en la cual se verifique el pago de los aportes parafiscales, con la planilla DE LOS ULTIMOS SEIS (06) MESES DE PAGO. '.		
1.2.1.8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del (RUT), expedido por la DIAN. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del (RUT), expedido por la DIAN. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. El proponente, persona natural o jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del (RUT), expedido por la DIAN. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. '.		
1.2.1.9	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE. La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.'.		
1.2.1.10	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural o de cada uno de los de los integrantes del consorcios o uniones temporales, según sea el caso. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural o de cada uno de los de los integrantes del consorcios o uniones temporales, según sea el caso. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural o de cada uno de los de los integrantes del consorcios o uniones temporales, según sea el caso. Además, deberán aportar fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal si es hombre menor de 50 años. '.		
1.2.1.11	DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4 declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4 declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4 declaración de persona natural o jurídica. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.'.		
1.2.1.12	Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. El Proponente deberá allegar el formato debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. El Proponente deberá allegar el formato debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. El Proponente deberá allegar el formato debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, mencionado documento se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.'.		
1.2.2	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
1.2.2.1	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EXPERIENCIA Para el cumplimiento de las especificaciones técnicas el oferente deberá diligenciar correctamente el "ANEXO 01" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" para el presente proceso de selección, lo cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EXPERIENCIA Para el cumplimiento de las especificaciones técnicas el oferente deberá diligenciar correctamente el "ANEXO 01" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" para el presente proceso de selección, lo cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EXPERIENCIA Para el cumplimiento de las especificaciones técnicas el oferente deberá diligenciar correctamente el "ANEXO 01" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" para el presente proceso de selección, lo cual se encuentra publicado en la plataforma SECOP II. '.		
1.2.2.2	Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la certificación de vigencia de la misma. El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le concede la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio, la licencia debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso y debe incluir la autorización para operar en los lugares donde se prestará el servicio. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012	Esta pregunta requiere anexar documentos (Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la certificación de vigencia de la misma. El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le concede la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio, la licencia debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso y debe incluir la autorización para operar en los lugares donde se prestará el servicio. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la certificación de vigencia de la misma. El proponente debe presentar fotocopia del acto administrativo por medio del cual se le concede la licencia de funcionamiento que lo habilita para prestar el servicio, la licencia debe encontrarse vigente a la fecha de cierre del proceso y debe incluir la autorización para operar en los lugares donde se prestará el servicio. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto 019 de 2012'.		
1.2.2.3	Resolución por medio de la cual se autoriza el uso de uniformes y distintivos: De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio de la cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente deberá presentar fotocopia del acto administrativo en mención, expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual aprueba los diseños, colores, materiales, condiciones de uso y demás especificaciones y distintivos utilizados por el personal de vigilancia y seguridad privada, la cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (Resolución por medio de la cual se autoriza el uso de uniformes y distintivos: De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio de la cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente deberá presentar fotocopia del acto administrativo en mención, expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual aprueba los diseños, colores, materiales, condiciones de uso y demás especificaciones y distintivos utilizados por el personal de vigilancia y seguridad privada, la cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Resolución por medio de la cual se autoriza el uso de uniformes y distintivos: De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 356 de 1994 y el Decreto 1979 del 17 de septiembre de 2001, por medio de la cual se expide el Manual de Uniformes y equipos para el personal de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente deberá presentar fotocopia del acto administrativo en mención, expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual aprueba los diseños, colores, materiales, condiciones de uso y demás especificaciones y distintivos utilizados por el personal de vigilancia y seguridad privada, la cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso. En caso de proponente plural, todos los miembros de la figura asociativa deberán aportar este requisito'.		
1.2.2.4	Salvoconductos de las armas utilizadas por los guardas de seguridad El proponente deberá anexar fotocopia del salvoconducto o permiso sobre porte y uso de armas que serán puestas a disposición para la ejecución del contrato a suscribirse, o certificado expedido por el Departamento de Control, Comercio de Armas a que se refieren los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994, así como las demás normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, bajo el entendido que el servicio de vigilancia que se requiere es de modalidad fija, la certificación sobre porte y uso de armas puede ser de porte o de tenencia	Esta pregunta requiere anexar documentos (Salvoconductos de las armas utilizadas por los guardas de seguridad El proponente deberá anexar fotocopia del salvoconducto o permiso sobre porte y uso de armas que serán puestas a disposición para la ejecución del contrato a suscribirse, o certificado expedido por el Departamento de Control, Comercio de Armas a que se refieren los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994, así como las demás normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, bajo el entendido que el servicio de vigilancia que se requiere es de modalidad fija, la certificación sobre porte y uso de armas puede ser de porte o de tenencia)
This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Salvoconductos de las armas utilizadas por los guardas de seguridad El proponente deberá anexar fotocopia del salvoconducto o permiso sobre porte y uso de armas que serán puestas a disposición para la		

	ejecución del contrato a suscribirse, o certificado expedido por el Departamento de Control, Comercio de Armas a que se refieren los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994, así como las demás normas vigentes expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, bajo el entendido que el servicio de vigilancia que se requiere es de modalidad fija, la certificación sobre porte y uso de armas puede ser de porte o de tenencia '.	
1.2.2.5	Certificado de aptitud psicofísica para tenencia y el porte de armas de fuego: el cual debe contener una evaluación de la capacidad psicomotriz; referente a la capacidad mental, la coordinación integral, capacidad de visión, capacidad auditiva y capacidad física general, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, del Decreto 2858 de 2007 y el artículo 1 de la ley 1539 de 2012	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de aptitud psicofísica para tenencia y el porte de armas de fuego: el cual debe contener una evaluación de la capacidad psicomotriz; referente a la capacidad mental, la coordinación integral, capacidad de visión, capacidad auditiva y capacidad física general, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, del Decreto 2858 de 2007 y el artículo 1 de la ley 1539 de 2012)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de aptitud psicofísica para tenencia y el porte de armas de fuego: el cual debe contener una evaluación de la capacidad psicomotriz; referente a la capacidad mental, la coordinación integral, capacidad de visión, capacidad auditiva y capacidad física general, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 6°, del Decreto 2858 de 2007 y el artículo 1 de la ley 1539 de 2012 '.	
1.2.2.6	Credencial vigente expedida por la empresa de seguridad privada, conforme a lo establecido en el artículo 103, del Decreto 019 de 2012. Dicha credencial debe acompañarse de la prueba de verificación de Acreditación del Personal a su servicio en la página web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o en su defecto prueba del envío de la información de todo su personal operativo al e-mail establecido por la Superintendencia, información que debió ser enviada de forma previa a la expedición de la respectiva credencial	Esta pregunta requiere anexar documentos (Credencial vigente expedida por la empresa de seguridad privada, conforme a lo establecido en el artículo 103, del Decreto 019 de 2012. Dicha credencial debe acompañarse de la prueba de verificación de Acreditación del Personal a su servicio en la página web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o en su defecto prueba del envío de la información de todo su personal operativo al e-mail establecido por la Superintendencia, información que debió ser enviada de forma previa a la expedición de la respectiva credencial)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Credencial vigente expedida por la empresa de seguridad privada, conforme a lo establecido en el artículo 103, del Decreto 019 de 2012. Dicha credencial debe acompañarse de la prueba de verificación de Acreditación del Personal a su servicio en la página web de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o en su defecto prueba del envío de la información de todo su personal operativo al e-mail establecido por la Superintendencia, información que debió ser enviada de forma previa a la expedición de la respectiva credencial'.	
1.2.2.7	Póliza de responsabilidad civil extracontractual: el contratista deberá mantener vigente durante toda la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual que cubre los riesgos de uso indebido de armas de fuego, y de otros elementos de vigilancia y seguridad privada utilizados en la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el literal b del artículo 11 del decreto 356 de 1994	Esta pregunta requiere anexar documentos (Póliza de responsabilidad civil extracontractual: el contratista deberá mantener vigente durante toda la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual que cubre los riesgos de uso indebido de armas de fuego, y de otros elementos de vigilancia y seguridad privada utilizados en la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el literal b del artículo 11 del decreto 356 de 1994)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Póliza de responsabilidad civil extracontractual: el contratista deberá mantener vigente durante toda la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual que cubre los riesgos de uso indebido de armas de fuego, y de otros elementos de vigilancia y seguridad privada utilizados en la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el literal b del artículo 11 del decreto 356 de 1994'.	
1.2.2.8	Certificación de ausencia de sanciones y multas: El proponente deberá presentar certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la que conste no haber sido sancionado en los términos del numeral 3 del artículo 162 de la Resolución 2852 de 2006	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de ausencia de sanciones y multas: El proponente deberá presentar certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la que conste no haber sido sancionado en los términos del numeral 3 del artículo 162 de la Resolución 2852 de 2006)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de ausencia de sanciones y multas: El proponente deberá presentar certificación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la que conste no haber sido sancionado en los términos del numeral 3 del artículo 162 de la Resolución 2852 de 2006'.	
1.2.2.9	Seguro de vida Colectivo: El contratista se obliga a mantener vigente durante la ejecución del contrato el seguro de vida colectivo que ampare al personal operativo de su respectiva organización, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1920 de 2018 y el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021	Esta pregunta requiere anexar documentos (Seguro de vida Colectivo: El contratista se obliga a mantener vigente durante la ejecución del contrato el seguro de vida colectivo que ampare al personal operativo de su respectiva organización, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1920 de 2018 y el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Seguro de vida Colectivo: El contratista se obliga a mantener vigente durante la ejecución del contrato el seguro de vida colectivo que ampare al personal operativo de su respectiva organización, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1920 de 2018 y el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021'.	
1.2.2.10	Medios de Comunicación: De acuerdo con los puestos el contratista debe dotar al vigilante de un sistema de comunicación de radio por antena de repetidora, con su respectiva licencia vigente, expedida por el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones u otro medio de comunicación legalmente autorizado así como licencia vigente otorgada por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual autorice al proponente el uso de Medios Tecnológicos, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 95 del Decreto 356 de 1994	Esta pregunta requiere anexar documentos (Medios de Comunicación: De acuerdo con los puestos el contratista debe dotar al vigilante de un sistema de comunicación de radio por antena de repetidora, con su respectiva licencia vigente, expedida por el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones u otro medio de comunicación legalmente autorizado así como licencia vigente otorgada por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual autorice al proponente el uso de Medios Tecnológicos, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 95 del Decreto 356 de 1994)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Medios de Comunicación: De acuerdo con los puestos el contratista debe dotar al vigilante de un sistema de comunicación de radio por antena de repetidora, con su respectiva licencia vigente, expedida por el Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones u otro medio de comunicación legalmente autorizado así como licencia vigente otorgada por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante la cual autorice al proponente el uso de Medios Tecnológicos, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 95 del Decreto 356 de 1994'.	
1.2.2.11	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE , de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de la invitación publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE , de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de la invitación publica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTE , de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3 de la invitación publica'.	
1.2.2.12	PERSONAL REQUERIDO El proponente deberá garantizar para la ejecución del contrato vigilantes con experiencia certificada en vigilancia mínima de un año, bachilleres, con situación militar definida (caso hombres), sin antecedentes judiciales y que acrediten mínimo un curso del ciclo de capacitación para vigilante. El (los) proponente(s) con su oferta, a través del representante legal, deberán certificar bajo la gravedad de juramento que pondrán al servicio de Parque Nacionales el personal requerido, equipos y uniformes y aportarán al inicio de la ejecución del contrato. Así mismo con la presentación de la oferta deberá presentar la hoja de vida del personal ofertado para vigilante	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONAL REQUERIDO El proponente deberá garantizar para la ejecución del contrato vigilantes con experiencia certificada en vigilancia mínima de un año, bachilleres, con situación militar definida (caso hombres), sin antecedentes judiciales y que acrediten mínimo un curso del ciclo de capacitación para vigilante. El (los) proponente(s) con su oferta, a través del representante legal, deberán certificar bajo la gravedad de juramento que pondrán al servicio de Parque Nacionales el personal requerido, equipos y uniformes y aportarán al inicio de la ejecución del contrato. Así mismo con la presentación de la oferta deberá presentar la hoja de vida del personal ofertado para vigilante)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONAL REQUERIDO El proponente deberá garantizar para la ejecución del contrato vigilantes con experiencia certificada en vigilancia mínima de un año, bachilleres, con situación militar definida (caso hombres), sin antecedentes judiciales y que acrediten mínimo un curso del ciclo de capacitación para vigilante. El (los) proponente(s) con su oferta, a través del representante legal, deberán certificar bajo la gravedad de juramento que pondrán al servicio de Parque Nacionales el personal requerido, equipos y uniformes y aportarán al inicio de la ejecución del contrato. Así mismo con la presentación de la oferta deberá presentar la hoja de vida del personal ofertado para vigilante '.	